

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A.**

Guayaquil, 12 de junio de 2020

Respetables Señores accionistas:

En mi calidad de Representante legal de INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A. cumpliendo con expresas disposiciones leales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2019.

**ALCANCE DE LOS OBJETIVOS**

De acuerdo a las proyecciones efectuadas para la actividad de alquiler de bienes inmuebles y según el análisis de los resultados reales, podemos indicar que se ha obtenido el cumplimiento de los objetivos previstos para el año fiscal que concluyera el 31 de diciembre del 2019.

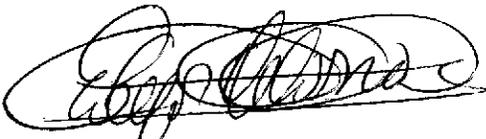
**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A. desde que ejerzo como representante legal hemos obedeciendo las disposiciones de la Junta General y de los estatutos societarios para fortalecer el capital de operación y se ha procurado mantener los bienes patrimoniales de los accionistas, evaluando los riesgos posibles a través de los controles internos y el fiel cumplimiento de las leyes vigentes y logro de nuestro fin social.

**AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2019.-** En el presente ejercicio, en lo que respecta al cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias de la empresa por impuestos y aportaciones y compromisos con terceros se han cancelado oportunamente estos rubros; y en el área laboral, tributaria y legal, no se han registrado hechos extraordinarios que hayan afectado el normal funcionamiento de la empresa.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A.

Atentamente



**EDGAR ERMEL VELASCO OCHOA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 0906417027**